



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **258**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01793039-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita se considere la incorporación como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral de Estefanía María del Carmen CABRERA, D.N.I. N° 33.728.679 para desempeñarse en tareas de colaboración y formación en la Sección Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Empleo y Trabajo Decente.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde dictar el acto administrativo cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

Por ello:

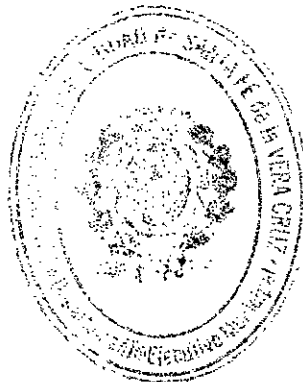
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar, numerar y registrar el Acta Compromiso de Práctica suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Estefanía María del Carmen CABRERA, D.N.I. N° 33.728.679, para incorporarse como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, archivar.

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Of. Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente